



GUÍA DOCENTE 2021-2022
**CULTIVOS ALTERNATIVOS EN LOS SISTEMAS
AGRARIOS DE CASTILLA Y LEÓN**

1. Denominación de la asignatura:

CULTIVOS ALTERNATIVOS EN LOS SISTEMAS AGRARIOS DE CASTILLA Y LEÓN

Titulación

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA Y GESTIÓN
AGROSOSTENIBLE

Código

8196

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

QUIMICA

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

BELÉN ALONSO NUÑEZ Y JUANA ISABEL LÓPEZ FERNANDEZ

3.b Coordinador de la asignatura

BELEN ALONSO NUÑEZ

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

SEGUNDO SEMESTRE

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3 ECTS

7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias generales:

CG9 - Diseñar, proyectar y ejecutar estrategias de producción agropecuaria que conduzcan a mejorar la sostenibilidad de los sistemas agrarios, optimizando el uso de recursos y minimizando el impacto ambiental.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas:

Conocer la obtención, explotación, conversión y logística de la cultivos bioenergéticos para la obtención de biomasa transformable en biocombustibles líquidos y/o gaseosos.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes

Identificar los principales cultivos para la producción de biomasa con fines energéticos y las áreas adecuadas para su producción.

Conocer la normatividad, como marco para tomar decisiones en la producción de cultivos bioenergéticos

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clases teóricas

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG1,CG2 YCB2	3	6	9
Trabajo personal dirigido, búsqueda de información, análisis de informes	CG3 Y CG4	0	14	14
Prácticas, conferencias, seminarios, visitas y exposición de trabajos	CG5, CG7,CG9 Y CG10	9	30	39



Pruebas de evaluación	CB6, CB7, CB8 Y CB9	1	12	13
Total		13	62	75

10. Sistemas de evaluación:

Los procedimientos de evaluación “Realización pruebas para evaluación continua y clases practicas con un peso del 20% cada una de ellas en la calificación final” en segunda convocatoria, serán recuperables mediante exámenes. El alumno deberá presentarse y realizar aquellas pruebas no superadas en la primera convocatoria, manteniendo en cada una de las pruebas la nota mínima establecida para el cálculo de la calificación final.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba final	40 %	40 %
Evaluación continua individual	30 %	30 %
Elaboración y presentación de trabajos, informes y prácticas	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

“Este proceso queda regulado por el Artículo 9 del Reglamento de la evaluación de la UBU que establece entre otras cosas que se deberá solicitarla por escrito a la Dirección del Centro. Los procedimientos de evaluación específicos se determinarán según necesidades requeridas por el tipo de excepcionalidad de cada alumno. En general, la evaluación de las competencias se hará a través de diferentes pruebas escritas u orales específicas.”

Reglamento de Evaluación de la UBU:

<http://www.ubu.es/servicio-de-gestion-academica-0/normativa-en-gestion-academica/normativa-con-caracter-general/reglamento-de-evaluacion-de-la-universidad-de-burgos>

11. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	MÁSTER INGENIERÍA Y GESTIÓN AGROSOSTENIBLE	
CURSO	PRIMERO	
ASIGNATURA / CÓDIGO	CULTIVOS ALTERNATIVOS EN LOS SISTEMAS AGRARIOS DE CASTILLA Y LEON / 8196	
SEMESTRE (1.º/2.º)	SEGUNDO	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OPTATIVA	3 ECTS
COORDINADOR/A	BELEN ALONSO NUÑEZ	
PROFESORADO	BELEN ALONSO NUÑEZ, JUANA ISABEL LOPEZ	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> En su mayor medida, las actividades teóricas; las prácticas, tutorías grupales; la realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a nuestra disposición a través de UBUvirtual, de las herramientas Office 365 (Tales como Teams o Forms), así como otras que vayan incorporando.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u>		



NO PROCEDE

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se realizarán a través de los foros de la asignatura en ubuvirtual y/o por correo electrónico y/o por teléfono, en horario acordado para tutorías.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

NO PROCEDE

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Las distintas metodologías evaluación se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a disposición a través de UBUvirtual, de las herramientas Office 365, así como otras que se vayan incorporando.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Se mantendrán los calendarios propuestos por el centro.

COMENTARIOS